

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2018/4130 *Cédula de citación a Gartorel, S.L. Prodecimiento: Despidos/ Ceses en general 426/2018.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 426/2018.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420180001722.

De: Manuel José Lara Almodóvar, José Luis Martínez Muñoz, Román Carretero García y Juan Muñoz Carrión.

Abogado: Alfonso Morales Ortega.

Contra: Gartorel, S.L. y Fogasa.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 426/2018 se ha acordado citar a Gartorel, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ocho de noviembre de dos mil dieciocho a las 11.45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gartorel, S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 14 de Septiembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.